



Las urnas con los votos de la ciudadanía porteña emitidos en las elecciones generales se encuentran desde anoche en salones del Palacio Legislativo con custodia del Ejército Argentino y Gendarmería Nacional.

Luego de los comicios de ayer en los que la ciudadanía votó candidatos a diputados nacionales y legisladores porteños, un dispositivo conjunto de la justicia electoral, personal del correo y de seguridad, concentró las más de 7.300 urnas en la sede parlamentaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Después del cierre del acto electoral, en horas de la noche, las urnas fueron ingresadas por la Puerta de Honor situada en Diagonal Sur -Avenida Presidente Julio A. Roca N° 575. Y en el Hall se transportaron a través de un sistema automático de cintas a los salones laterales: Presidente Perón, Ciudad de Montevideo y antesala Arturo Jauretche, todos en la planta baja.

Entrada la madrugada finalizó la guarda de las urnas y las puertas de estos espacios fueron fajadas por funcionarios de la justicia federal electoral y estarán custodiadas en forma permanente hasta la finalización del escrutinio definitivo.

Se cumple de esta forma con lo dispuesto por la Cámara Nacional Electoral -CNE- que a través del Comando General Electoral implementó un operativo de seguridad conjunto en el que intervienen miembros del Ejército Argentino en forma coordinada con Gendarmería Nacional y la Dirección general de Seguridad de la Legislatura con objetivos dentro y fuera de la sede parlamentaria.

El Comandante Operacional del Estado Mayor Conjunto, General de División Carlos Pérez Aquino, es el encargado de organizar y custodiar el proceso electoral en todo el territorio nacional, y su nexa con la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el Mayor Barak.

Como es de estilo, en el salón Intersecretarías de la planta principal se constituyó el despacho de la Juez Federal con competencia electoral en Capital Federal, Dra. María Romilda Servini. Los espacios dispuestos en esa misma planta para el escrutinio definitivo son el salón Dorado y el San Martín vinculados por la Galería de la Memoria. El miércoles a las 18:00 comenzará el escrutinio definitivo.

EL Gobierno nacional mediante el Decreto 280/2017 constituyó oficialmente el Comando General Electoral "a los fines de la custodia de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a celebrarse el 13 de agosto de 2017 y las Elecciones Nacionales a celebrarse el

22 de octubre de 2017”.

Según la norma, el Comando “tendrá a su cargo las funciones de coordinación y ejecución referentes a las medidas de seguridad que establece el Código Electoral Nacional (...) como así también las destinadas a facilitar la observancia de las demás disposiciones legales vinculadas con los actos comiciales de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias y las elecciones nacionales”.

En particular, el cuerpo tendrá a su cargo “la vigilancia de los locales donde funcionen las mesas receptoras de votos, de las sedes e infraestructuras destinadas al ingreso y procesamiento de datos para el recuento provisional de resultados que realiza la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, de las sedes de los Juzgados Federales con Competencia Electoral y Juntas Electorales Nacionales de cada distrito, la custodia de las urnas así como la documentación durante su transporte y hasta la finalización del escrutinio definitivo en cada distrito”.